

Burgos. — Mes pta. 0'10; trimes-
tre, 1'20; año, 4'80.
Fuera. Semestre, pta. 3; año, 6
Extranjero. Año, pta. 10.
Anuncios y reclamos. — En 1.ª y
3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Esquelas de defunción, desde 10
pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.
Atrassado 0'20.
PAGO ADELANTADO

El Papa-Moscas

Burgos. — Se reciben además
anuncios en Huerto del Rey, 13;
y en Madrid, «Sociedad Española
de Alcañales», 6 y 8, principal; Bar-
celona, Roldos y Compañía.
Havana. — «Los Aliados»,
bana, 79.
No se devuelven los originales.

AÑO XXXVII

Burgos 25 de Octubre de 1914

Núm. 1950

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPAÑIA COLONIAL

en chocolates, cafés molidos y

en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854

ARADOS BURZÓN Patentados por 20 años.

Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria. — A los comerciantes, precios especiales. — Pedid precios y catálogos a

DOMINGO BURZÓN GUINARDO (calle del Arte)
San Martín de Provencals (BARCELONA)

BALNEARIO DE FORTUNA

Temporada de otoño de 1914

DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE

El uso de las aguas termales de Fortuna está especialmente indicado en los casos de

Catarro crónico bronquial. — Predisposición catarral.
— Escrofulismo. — Artritis. — Reumatismo. — Gota.
— Vaporarios y galerías con atmósferas termales nitrogenadas

ÚNICA EN SU CLASE

GRAN HOTEL Y HOTEL VICTORIA

Muy confortables — Extremada limpieza — Espléndida comida

Pensión completa en el 1.º: Habitación, luz, desayuno, almuerzo y comida, desde pesetas 9'50 hasta pesetas 27 diarias.

En el Hotel Victoria: Desde pesetas 4 hasta pesetas 7 diarias.

Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneoterapia, directamente y al resguardo del aire.

Para más detalles, dirigirse al Sr. Administrador del Balneario,
PROVINCIA DE MURCIA

Sinfonia

Los Reyes del Espolón

FERNANDO I.—Queridos compañeros: de orden del burgo-maestre nos remojaron las hopalandas. Justo y muy bueno que nos hayan decorado un poco, que buena falta hacía, para que nos admiren los miles y miles de forasteros que, atraídos por la agradable temperatura nos han visitado este verano; pero no estaría de más que ya que tanto arreglan los paseos arreglar también nuestra indumentaria.

ENRIQUE III (El doliente).—¡Quejémonos, porque es muy lógico que nos quejemos!

ALFONSO VI (El de la Jura).—¡Es verdad!

LOS DEMÁS (Por no ser menos) ¡Es cierto!

FERNANDO I.—Pues yo, que he sido el primero en hablar, seré también el primero en exponer. ¡Mirad, mirad cómo me tienen estos pelendones del diantre. ¡Parezo un elector despechado de los que no cobraron en las últimas elecciones! ¡Casi desnudito! Este zapato izquierdo necesita tapa y media suela...

TEODORICO I.—Entonces vuestro zapato se parece a las Ordenanzas municipales que prohíben a los revendedores la compra hasta las doce y ellos tienen siempre el reloj, como la Catedral, adelantado.

JUAN I.—O a la escopeta aquella del cantar que le faltaba la caja, el cañón y la baqueta.

ENRIQUE III.—O a los lavaderos de Burgos que carecían de agua, apesar de ser lavaderos.

ALFONSO VI.—O a la célebre camisa "sin delantera ni mangas, sin pechera ni botones, y sin tela en las espaldas."

JUAN I.—O a los que, por meterse a caciques, se van a quedar como el gallo de Morón, en fuerza de rascarse el bolsillo pelo arriba.

TEODORICO —¡Córcholis, qué quejana sois! ¡Si fuera yo, que por todo tener estoy acuñado seis o siete veces por la trasera!

JUAN I.—¿Pues para qué quereis aquel saco que trajo de Roma vuestro padre Alarico, a la manera que traería un candidato en otro saco la seguridad en el triunfo por no haber competidor...

TEODORICO.—¡Todavía no sé de qué tela puede ser el tal saco, pero debe ser muy costosa!

JUAN I.—Yo estoy hecho un contribuyente, en cueros vivos. Enseño, como el pelele de carnavales la carne por la rodilla... El sastrero no ha concluido todavía esta capa que llevo, y en fuerza de puntapiés para quitarme el frío, he roto las narices a este moro que se muere de veras, y no de los que parece que matamos en los alambrados y resucitan en el harka...

ENRIQUE III.—¿De capas hablais? ¡Pues yo que la empené! ¡Y observad cómo me la ha devuelto el prestamista! Llena de remiendos como nuestras leyes políticas, y ajada como cara de candidato trasnochador... Dudo que haya quien me dé por ella, no digo para cenar como antaño, sino para echar un "piscolabis", siquiera. Y para remedio de males, mirad qué rotulitos me ponen en el pedestal...

TODOS. — ¡Huy qué desvergüenza!

FERNAN - GONZÁLEZ. — ¡De que poco os quejáis!

Aquí me tenéis a mí, que he dado más gloria a Castilla que la que ahora nos espera en parecidas empresas y me hacen el mismo caso que de encauzar el río. El brazo incansable que triunfó en Hacinas, en Gormáz y en Osma, se halla mu-

tilado, lo mismo que mi tajante espada; además de manco estoy cojo... ¡y mal vestido! de seguir así tendré que marcharme camino de Salas... a Miranda y meterme a muñidor en elecciones...

ALFONSO XI (El del Salado). — ¡Razón que te sobra, oh conde insigne! También yo estoy lisiado, pues me faltan los dedos meñique y anular de la mano izquierda. Pero en cambio me rodean de flores...

SAN VILLAN (El de la cogulla). — ¡Paciencia, hijos míos! Yo tengo las narices postizas, a guisa de Palacio Arzobispal, y al fin y al cabo estoy mejor con ellas que sin ellas, estos dos desnarigados que véis a mis pies, y eso que uno de ellos ha puesto a prueba mi paciencia tirándome un mordisco que me ha llevado media manga de esta especie de balandrán, tabardo o anguarina... ¡Calma, por lo tanto, compañeros!

ALFONSO VI.—Yo no sé, santo vecino, como después de lo que os ocurre, tenéis gana de adoptar esa postura de bailar de tango americano... ¡Bien es verdad que con paciencia se gana el cielo y... las elecciones. Yo estoy que trino con este cancer en la nariz, que, a pedrada limpia, los chicos me han regalado. ¡Pues no digo nada de la rabia que me conmueve por haberseme torcido la espada! ¡Cierto que de estos picaros burgaleses, que me hicieron jurar "aliquando", no puedo esperar cosabuena...

EL DEL SACO.—¡Más valiera sublevarse!

TODOS.—¡Su ble vémonos.

FERNAN - GONZÁLEZ.—¡Eso; haremos la revolución desde arriba como dijo el "otro"!

Para el Sr. Alcalde

No es lo mismo hablar que tener razón.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, el Sr. Almuzara, con motivo de una enmienda presentada por el Sr. Montero, al dictamen de la Comisión de Abastos, en el que proponía se sacara a oposición las plazas de pesadores del mercado cubierto, puso de manifiesto una vez más, la inconsecuencia de cierto concejal, el Sr. Torre, que después de firmar el dictamen admitía la enmienda del Sr. Montero que echaba aquel por tierra.

Porque sepan nuestros lectores que la tal enmienda proponía, que se confirmara en sus cargos a los nombrados por el Sr. Alcalde, lo cual entendía el Sr. Almuzara que era pretender legalizar la situación anormal que tenían los individuos que actualmente desempeñan esos cargos, en virtud de nombramiento del Alcalde Sr. Cuesta, "que carece de facultades para hacerlos."

El Sr. Montero, que quiere hacer méritos y siempre sale a la defensa del Alcalde, insinuó que éste, al hacer los nombramientos había seguido los precedentes que le marcaron sus antecesores en el cargo, y como el Sr. Almuzara exigiera aclaración a estas palabras, el Alcalde Sr. Cuesta, dijo con voz altisonante y como sentando cátedra "que hacía constar no había cometido ilegalidad alguna al hacer los nombramientos de pesadores del mercado cubierto, porque se había ajustado a lo hecho por otros Al-

caldes y tolerado por el Sr. Almuzara."

Pidió el Sr. Almuzara la palabra para contestar al Alcalde, y éste no se la concedió, dando una prueba más de imparcialidad desde el puesto que ocupa.

Como no es la primera vez que el Alcalde Sr. Cuesta, se escuda en los precedentes, para disculpar el hecho de haber nombrado pesadores del Mercado Cubierto sin poder hacerlo con arreglo a la Ley; como el Sr. Montero también ha acudido a ese manoseado remedio, para salvar la situación que el Alcalde se ha creado y como el antecesor en la Alcaldía del Sr. Almuzara fué nuestro Director Sr. Gómez, nos vemos precisados, en justa defensa, a poner en claro las cosas, haciendo ver a los Sres. Alcalde y Montero, que no es lo mismo hablar que tener razón y que los nombramientos de pesadores, mejor dicho de pesador, puesto que no hubo más que una vacante, hecho por el señor Gómez, se ajustó a la Ley y estaba dentro de sus facultades el hacerle y en cambio el Sr. Cuesta carecía y carece de ellas, para hacer los que ha hecho.

No nos extraña que el Sr. Montero haya incurrido en error al pretender justificar la conducta del Alcalde, acudiendo a lo hecho por el Sr. Gómez y antes por otros Alcaldes, pero sí nos extraña que un letrado como el Sr. Cuesta participe de igual opinión.

El artículo 74, párrafo segundo de la Ley Municipal, atribuye a los Ayuntamientos "el nombramiento de sus empleados y agentes "en todos los ramos", dependiendo exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separación "los agentes de vigilancia municipal que usen armas". Con arreglo a este precepto claro y terminante de la Ley, el Alcalde no puede hacer más nombramientos que los de agentes de vigilancia municipal que usen armas, y en modo alguno el de pesadores que son empleados meramente administrativos.

Ahora bien, el Sr. Gómez siendo Alcalde y alguno de sus antecesores en el cargo, hicieron el nombramiento de pesadores "porque hasta el año de 1913, en el Ayuntamiento de Burgos, tales nombramientos eran facultad exclusiva de los Alcaldes"

En el capítulo 3.º artículo 6.º de los presupuestos municipales correspondientes a los años 1910, 1911 y 1912, Personal de Mercados y puestos públicos, figuran partidas tan solo, para los empleados siguientes: Inspector médico municipal, Veterinario, Auxiliar del Veterinario, Conserje del mercado cubierto, Director del Laboratorio de higiene y profesor del mismo, "no figurando para nada los pesadores del mercado cubierto, que no eran más que unos individuos que cebraban un jornal de siete reales diarios."

No teniendo por tanto el concepto de empleados del Ayuntamiento, puesto que sus sueldos no figuraban en el presupuesto, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 5 de Marzo de 1892 era de la competencia del Alcalde el nombramiento de esos jornaleros para la ejecución de ese servicio municipal, R. O. que no solo no había sido derogada, sino que ha sido confirmada por otra de 22 de Junio de 1914.

Pero a los nombramientos hechos por el "Sr. Cuesta no es aplicable este precepto legal," porque al votar el presupuesto del Ayuntamiento de 1913 se acordó considerarse como empleados de plantilla, asignándoles un sueldo fijo de 2 pesetas diarias y consignando a tal efecto la siguiente partida:

Para "sueldo" a tres pesadores del mercado cubierto a razón de 2 pesetas diarias cada uno 2.190 pesetas.

A partir pues de esta fecha los nombramientos que hubieran de hacerse, tenían que serlo por el Ayuntamiento, puesto [que se trataba de empleados con sueldo en el presupuesto municipal, que no son de los que la Ley en el artículo 74 citado, atribuye el nombramiento al Alcalde.

Y no vale decir, para disculpar lo hecho, que los nombramientos verificados por el Sr. Cuesta lo eran en concepto de interinos, pues la legislación está clarísima en este extremo y la Real Orden de 12 de Marzo de 1904 publicada en la "Gaceta", del 17, dice terminantemente; que el nombramiento de empleados interinos, corresponde al Ayuntamiento.

Conste, pues, que los Alcaldes anteriores al Sr. Cuesta que nombraron pesadores, usaron de un derecho que las disposiciones vigentes les reconocían, y que el señor Cuesta no podrá citar una sola que le reconozca a él ese derecho, habiendo el Ayuntamiento consignado en 1913 un sueldo en sus presupuestos, considerando como empleados a los que antes no tenían tal carácter.

LA GUERRA

Y EL

PROBLEMA CEREAL

Imperiosa necesidad de sembrar trigo. — Intensificar la producción. — Variedades de altos rendimientos.

De los problemas que plantea la conflagración europea, uno de los más importantes lo constituye la carestía de cereales que va proxísimamente a sentirse con las considerables extensiones que en Europa va a quedar incultas.

España, alejada del pleito que ventilan con feroz empeño otros pueblos, hállase en condiciones para poder trocar en beneficios las excepcionales circunstancias presentes: en buena lógica no habrá de sorprender se prevea una alza de precios del trigo en breve plazo, impuesta por la carestía de la producción mundial, imposible de remediar.

Justificada, como nunca lo estuvo, la necesidad de acudir pronto a la intensificación del cultivo trigoero, se impone, poner a contribución los recursos para que los rendimientos queden agrandados, y así se llegue al mayor beneficio. Para ello se impone ante todo, dejar las tierras en las mejores condiciones de producción, y depositar en su seno semillas de razas fecundas que lleven en sí, la promesa de cosecha plétórica.

El problema así planteado no es insoluble; numerosos ejemplos lo demuestran; tomemos uno, cuyo conocimiento esté al alcance de muchos labradores.

Era en 1906, cuando se sembraba en España por vez primera, el grano de una variedad desconocida en España. La procreación de una sola simiente era tan extraordinaria, que a la segunda reproducción los granos recogidos llegaban a 153.000, motivando que se le diera el nombre de Múltiple.

Nunca mereció otro nombre más apó-

piado una raza trigo; a la subsiguiente siembra sus rendimientos llegaban a la asombrosa cifra de 38.000.000 granos, es decir, dos generaciones habían elevado su producción de 1 a 500 mil granos.

Esto no pasaba desapercibido; la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» recogiendo el hecho lo propagó y facilitó semilla seleccionada de este trigo a sus lectores.

Hace siete años viene sembrándose el Múltiple y son a centenares las aseveraciones de rendimientos de 100 X I, cuando las prácticas de cultivo se han tenido en cuenta y se ha hecho el empleo abundante de los abonos químicos que imponen los rendimientos de este trigo.

Que ha habido casos que tales producciones no han sido obtenidas. Así se ha afirmado y ello ha servido para dudar y aún negar la real y asombrosa facultad reproductiva del Múltiple; pero hay que observar para que su cultivo resulte en buenas condiciones, hay que hacer las siembras claras o espaciadas, es decir, que cada simiente de Múltiple disponga del triple o cuádruple espacio del asignado a las otras variedades; que para evitar el desarrollo de la roya u otras criptógamas se impone, desinfectar las simientes. Los baños con soluciones de sulfato de cobre y el encalado, alejan en los sembrados del orin, el carbón y otros parásitos.

Las siembras tempranas, la preparación cuidadosa de las tierras y aporte de abonos de rápida acción, como el nitrato y los superfosfatos, en las cantidades que reclama el desusado poder transformativo y las altísimas producciones de esta raza de trigo, han de presidir necesariamente para sacar los altos rendimientos al Múltiple.

Si ninguno de los señalados factores se omite y la vegetación no sufre los efectos de los accidentes atmosféricos, no es excepción que rinda 100 y bastante más por uno.

La excepcional fecundidad del trigo Múltiple le hace no solamente útilísimo a las comarcas puramente dedicadas a la producción de cereales; está indicado en la siembra de los entrelíos de la viña y de frutales, pudiéndose así obtener una cosecha supletoria la más monedizable.

Impónese pues en estos instantes la buena preparación del suelo, uso racional de abonos y elección de semillas de grandes rendimientos, como las que el trigo Múltiple ha dado prueba, para llegar a las altas producciones de trigo que se apetecen.

José Clemares Miralles
P. Agrónomo.

¡Ojo y oreja!

Para conservar enteramente nuestra neutralidad van a proponer las autoridades «radiales», locales y provinciales lo siguiente:

1.º Que las cervezas que se expendan en cafés, bares y borracheras, no sean alemanas ni francesas, y sí solo de la cruz roja, blanca o amarilla.

2.º Que los que lleven los apellidos de Hesse o Heczel, etc., de conocida filiación alemana, y los de Fournier, Andrió, Dancausa, Miegimolle, Durán y Lostau, de francesa procedencia, firmen con sus segundos apellidos.

3.º Que los pocos alemanes o franceses que hayan quedado, vayan por las calles de este modo: los franceses por la acera de la derecha, y los otros por la izquierda, y así no habrá choques que lamentar.

3.º Que los explicadores que en círculos y cafés exponen sus teorías a grito pelado, haciéndose oír a la fuerza, cesen ya en sus «explicaciones» y si lo hicieren, lo hagan... para «sus adentros».

5.º Que se invite a la Panificadora «Santanderina» y demás fábricas que se dedican a la «ganancia» del *manrró* nuestro de cada día, a que, en adelante, no fabriquen *panecillos franceses* y mucho menos el llamado pan de *Vienna*. Y el que tenga la costumbre de comerlo, que le provean de hoy en más con galleta limpia.

6.º Queda prohibido en los colegios toda clase de inglés, y fuera de ellos todo género de *ingleses*. Esto sobre todo.

7.º Comuníquese a los señores sastres de la capital la orden para que durante el invierno próximo, se abstengan de hacer *ruso* alguno, ni *smokin* ni *man'ferl*nes, ni *marselleses*. Solamente se les permitirá confeccionar calzones, bragas, cha-

quetones y zamarras, que son exclusivamente españolas.

8.º En adelante nadie se llamará Lesmes, Amaro ni Mamés, por ser santos franceses, que, «ni pinchan ni cortan».

9.º La calle del alemán Diego Porcelo se cambiará de nombre; y

10. Se pedirá al Gobierno la oportuna venia para sustituir el nombre de la ciudad, como dicen que ha hecho San Petersburgo; y en vez de llevar desde su repoblación el de BURGOS, visiblemente alemán, se le pondrá—como indicaba el Sr. Rives, de buena memoria—el romano de BRAVUM, que es el que legítimamente le corresponde, y es «aında», «aında», mucho más fanfarrón, eufónico o bien sonante.

Casas de Madrid

LA ANCIANIDAD DE LA JUVENTUD

Me van a permitir los lectores, que aún desviándome un poco de la línea de conducta que me he trazado al dar comienzo a estas crónicas, dedique la presente a hacer unas cuantas reflexiones sobre la falta de ideales de la juventud de nuestros días, pues a ello me estimulan las enseñanzas que se adquieren con la observación de la vida y por su importancia merece que se dedique a este problema alguna atención.

Tal vez parezca paradójica a primera vista la frase que encabeza estas líneas, pero es una triste realidad, que el alma de los jóvenes de nuestros días encanece antes que el pelo de sus planchadas cabezas.

Digo esto porque la juventud actual, más calculista que idealista, antes que aprender a pensar alto y sentir hondo, se adiestra en practicar aquellos procedimientos que recibió por tradición de sus mayores y que pueden conducirles rápidamente al logro de sus aspiraciones.

Cierto que no es justo achacar a las nuevas generaciones toda la culpa de esta falta de ideales, pues al fin y al cabo no tienen otra responsabilidad que la de dejarse arrastrar por las perniciosas corrientes modernas; pero también es verdad que ese elemento joven, falto de orientación y carente de espíritu progresivo, no se halla inspirado en aquella legítima ambición de escalar los altos puestos, para implantar desde ellos las ideas nuevas que le ofrece la humanidad en su continuo perfeccionamiento, sino que aspira llegar a los mismos, únicamente para satisfacer sus personales conveniencias.

La juventud debe ser el virus que vivifique a la sociedad con sus nuevos conocimientos adquiridos en Universidades y Ateneos, pues todo organismo donde no hay renovación de elementos vitales es organismo muerto, como muere el arbutus más fuerte si un año deja de llegar la savia a las yemas de sus ramas; y por eso que juzgo tan necesaria la intervención de la juventud en la vida pública, es por lo que me lamento de su carencia de ideales, y por lo que afirmo que el elemento joven, al aceptar los moldes antiguos, envejece prematuramente.

Este gran defecto de los tiempos modernos es lo que me obliga a apuntar una cuestión que merece estudio detenido, dando al espíritu con estas pequeñas reflexiones una de esas expansiones que son tan necesarias para el alma como el aire para la vida.

Pero descendiendo un poco de las altas regiones para ver lo que ocurre en este pícaro mundo, procederé a daros cuenta de los sucesos más salientes de la semana.

Y la verdad es que más vale no pasar la vista por la corteza terrestre, porque el cuadro que ofrece no puede ser más desconsolador. Casi todas las Naciones de Europa en guerra, con los horrores propios de la *civilización* del siglo XX, y en aquellas que todavía no han intervenido en el conflicto, apunta la revolución como en Portugal y Turquía. A otros países del globo también se les ha subido la sangre a la cabeza y siguen el ejemplo de la culta Europa; y no hablemos de Méjico donde el mal es incurable.

Como si esto fuera poco dentro de unos días se abrirán la Cortes.

¡Tan bien como estábamos sin ellas! Los liberales han vuelto a reunirse para seguir tratando de los asuntos iniciados el primer día y los reformistas también se reunieron el martes último, votando en favor de la neutralidad de España.

El Presidente del Consejo sigue poniendo en movimiento todos los días el

disco patriótico, pidiendo por favor que no le molesten en las Cámaras. Es una limosnita que pide con mucha necesidad. De esperar es que los espíritus compasivos le socorran.

Doy fin a esta *lacrimosa* y *sanguinolenta* crónica, con mi promesa de no ser tan *pelmazo* en las sucesivas.

A. DE CANPOMAR

Madrid, 25-10-1914

Agricultura en general

Selección del trigo

Es general el conceder importancia a la selección de simiente: se le considera como uno de los factores más interesantes para obtener buenos rendimientos. La ciencia lo aconseja, y hasta los labradores más rutinarios lo reconocen; el que menos, siembra su trigo eligiendo el más granado y el más limpio de semillas extrañas de su cosecha; otros lo compran o cambian con algún vecino que ha obtenido buena producción, sin tener en cuenta que acaso es más debido a un cultivo esmerado que a la variedad de la simiente. También es común adquirirla de una determinada comarca, por los buenos resultados obtenidos allí en años anteriores; y tampoco es raro el procurarse variedades nuevas, importadas de comarcas distintas, si bien en pequeña escala, por vía de ensayo.

Para la selección, aconsejan los autores que se escojan los granos «del centro de la espiga», cuyo consejo creemos que procede de copiarlo unos de otros, mejor que de un resultado comparativo entre los granos del centro y el de los extremos de las espigas, practicado por esos autores. Lo mismo se aconseja, y por algunos se practica, con las espigas de maíz, y, sin embargo, repetidas comparaciones nos han demostrado hasta la evidencia que ninguna influencia ejerce en la vida de la planta el que el grano proceda del centro o de los extremos de la espiga. Lo que la experiencia propia nos ha demostrado que influye es el *volumen del grano*, lo cual naturalmente se explica, porque la planta al nacer tiene así mayor cantidad de alimento para atender a su nutrición durante los primeros días de su vida, ayudándola en su desarrollo actual y posterior.

Partiendo de este principio, empezamos nosotros por escoger las mejores espigas, sanas y bien caracterizadas, de la variedad que intentamos reproducir, durante la siega, y formando manojos con ellas las colocamos dentro de las hacinas o montones de gavillas, para que se complete su madurez. Una vez secas y trillado el grano, se cierne por medio de una criba de tela mecánica, y *separamos los granos más gruesos*. Esta primera simiente así escogida la sembramos en la huerta, o en terreno fértil y bien abonado, en matas de cuatro a cinco granos a lo sumo, distanciadas de quince a dieciocho centímetros, en ambas direcciones. Se cava dos veces, y antes de florecer se cortan las espigas que acaso, salgan de diferente variedad, como también procuramos que la parcela se halle separada lo menos veinticinco metros de otros sembrados de diferente clase de trigo, para evitar los efectos de la mezcla del polen al florecer. Retarda más su madurez, mas no debe segarse hasta que ésta sea completa. No será raro que produzca hasta el cincuenta por uno, lo que no quiere decir tampoco que dé un gran rendimiento por unidad de superficie: lo regular es que sea muy granado, y que al cribarlo para simiente se elimine muy poco de menudo.

Si se quiere continuar produciendo buen trigo para simiente, se sembrará a matas, con sembradora mecánica, o en su defecto, con arado de media vertedera; en este caso los surcos se abrirán a unos veinte centímetros, y dos mujeres o niños bastarán para sembrar de ocho a nueve granos cada veinte centímetros aproximadamente: interesa la presencia del propietario para que no se extralimiten. Una yunta de bueyes ara dos hectáreas en cinco días, y se necesitan cien litros de simiente por hectárea. Se cava dos veces, y si el terreno es fértil, debidamente abonado, y el tiempo acompaña, pueden esperarse de veinticinco a treinta hectólitros por hectárea sin exageración.

Bien preparado el terreno, buena simiente, siembra clara y bien cultivado el tragal resistirá mejor las sequías y enfermedades, y no faltándole la alimentación, se desarrollará normalmente en todas las

fases de existencia, produciendo el grano excelente y sano para la siembra. Para conseguirlo, no se necesitan, por tanto, grandes capitales, ni luminosa inteligencia, que son los elementos que desgraciadamente a todos nos faltan.

Terminamos instando a los propietarios agricultores, nuestros buenos amigos y compañeros de profesión, que ensayen lo que dejamos expuesto, en la seguridad de que no han de arrepentirse de seguir nuestro desinteresado consejo, y de que el grano, una vez conocido y ensayado, les será solicitado a un sobreprecio que remunerare sus esfuerzos y cuidado: hablamos por experiencia propia.

José Anglada
Propietario agricultor

CHAFALDITAS

Instrucción militar en la Quinta.

—¿Qué hace el percursor al dar sobre el fulminante en los fusiles modernos?
—Hace ¡pum!

P. Ros.

Los bancos del paseo de «Las Estatuas» del Espolón, los han trasladado al que, en el centro, están arreglando.

No me parece mal: las evitaremos en parte, por estar los bancos más a la vista del público, escenas que disgustaban a los monarcas y militares guerreros del paseo, que parecían murmurar a compás del viento de estos días la siguiente copleja:

«Mandilona
como te diviertes
cerca del kiosco
con los asistentes.»

Mi quis.

En la guerra: El general en jefe detiene a un soldado que huye en una acción y dice a su ayudante:

—Que le peguen cuatro tiros por cobarde.

—Mi general, ¿sabe su excelencia que ese hombre es el recomendado del ministro?

—¡Ah! es el recomendado. Pues que le peguen un tiro solamente.

T. P. Sevilla.

En el momento en que se trata de discutir los presupuestos todo español se cree autorizado para pedir aumento de sueldo.

Muy bien hecho... ¡Así como así estamos tan desahogados!

Propongo que desde barrendero arriba, se le dé a todo pediguéño, que cree que la gran torta nacional no se concluye, veinte o treinta mil pesetas anuales, casa, coche, auto, mantel y ropa limpia.

Y después cuatro tiros por la espalda.

Anselmo Moral, regidor del Ayuntamiento de Piedrahita, ha sido multado y reconvenido por entrar género de contrabando en el pueblo.

Moral es un concejal
que merece cada tute...
y entra mucho de matute,
¡pero se llama Moral!

X.

Por el asunto guerrero que hoy a muchos preocupa se han puesto como la chupa de domine pordiosero, dos individuos juncales del ilustre Ayuntamiento ¡que llega ya el ardimiento a los mismos concejales!

Miquis

Alguna vez he oído protestar contra esos anuncios imperativos que ordenan al público, sin respeto alguno, hacer tal o cual cosa.

«Fume usted de esta marca.»
«Tome la cerveza X.»
«Escriba hoy mismo a C.»
«Cocine con gas.»

Realmente, mortifica un poco eso de que se le mande a uno ejecutar lo que no desea.

De un periódico, ahora mismo, leo en la tercera plana:

«Aprenda usted hipnotismo...»
¿Sí? Pues ¡no me dá la gana!

M. Pinós.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo 18,

¡Bomba vá!

El mundo marcha que es un prodigio, ya no hay aquellos batiburrillos de estar ocultos y andar a tiros con el objeto de que un partido regir pudiera nuestros destinos. ¡Pronunciamientos en este siglo ya no se estilan!

Si algún político quiere el Gobierno, es muy sencillo, no vá a cuarteles ni va a caminos ni a barricadas ni a ningún sitio adonde exponga su cuerpecito.

Reune veinte, o más amigos, y alegremente toma el camino que a un hotel guía, o a un ventorrillo.

Los subterráneos ya han concluido; los juramentos tan conocidos entre afiliados al exterminio.

Pur Patria movi «Muerte o destinos» y otras promesas por el estilo el paso ceden por lo que es visto a los «pasteles» y al langostino.

Si la desgracia lleva a un partido En otros tiempos venturosísimos, se conspiraba por otro estilo.

Si descontentos los enemigos de tal sistema, de cual ministro, guerra juraban con cuatro gritos que dar solían los decididos y en el momento se armaba el lío y desde Cádiz hasta Soncillo, no se escuchaba más en un siglo que fuego y fuego, tiros y tiros.

Hoy, caballeros, es muy distinto; son los cañones todos de vidrio, pastas las balas, pólvora el vino, y taponazos los estampidos.

¡Viva la Pepa, viva el estilo que ahora han buscado los neo-políticos!

Esto es más cómodo y «alimencio». ¡Romperse uno a otro piel y bautismo porque gobiernen feos o lindos, gran tontería, gran desatino! Brava es la idea... si «Martinillo» quiere algún día subir al Pindo, ya, desde ahora sabe el camino, reune al punto catorce amigos, les lleva a todos a un hotel lindo; arenga, come, echa un traguillo, se da en la tripa dos golpecitos, y ya está en turno para ministro.

CAMPANADAS

—¿Qué llevas ahí?
—Un librito muy interesante.
—¿Es el arte de no pagar al casero?

—No; es la ley de Consumos.
—¿Y, eso, para qué?
—Para protestar de que me detienen, todos los días, el automóvil.
—¡Te habrán tomado por contrabandista!

—¡Naturalmente! Porque, fija-te... cuando se tengan «vehementes sospechas».

—Lo que digo; te han confundido con alguno de esos de la sal.

+++

No arregle usted el Espolón, ni nos reforme usted nada. Es mejor que siga todo como en tiempo de la "Nana,"

+++

Les puedo asegurar, que en vista de lo visto, que, si vuelvo a nacer... soy "cupletista,"

+++

—¡Ahora si que vamos a estar bien!

—¿L ves?

—¿No has leído que se han reunido nuestros representantes en Cortes?

—¿En Cortes o en Gamonal?

—¡Poquito pitorreo! Se han reunido y han solicitado de los poderes públicos que nos envíen unos cientos de miles de pesetas.

—¿Y qué han respondido los poderes?

—Que se tomarán mucho interés.

—Ya sabes que, más del 6 por 100 es usura.

+++

Si quieres, consumero, ver mi maleta, ya sabes que hay que hacerlo con etiqueta. Ponte los guantes, y, si no están bien limpios, lávalos antes.

+++

Me presento candidato, y, el distrito se conmueve; pero, "pa mí," que no triunfo como no haya "veintinueve,"

+++

—¿Has visto el concurso que ha abierto el Ayuntamiento para la temporada de Navidad en el Teatro?

—Sí; ¿tiene algo de particular?

—Dice, entre otras cosas, que es necesario que los concursantes presenten la lista de la Compañía.

—Bueno, ¿y qué?

—Que no comprendo qué es lo que va a hacer con la lista. ¡Si fuera con la tonta!...

—¡Qué rico!

+++

No tireis piedras, "guindillas," que el tirar es peligroso, y en vez de pegar al perro, me vais a saltar un ojo.

+++

¡Hay que ver el pavimento en cuanto caen cuatro gotas! En cada charco que se hace, cabe, completa, una flota.

++

En "San Esteban," hubo un motín, tilín, tilín, que casi llega a revolución, tolón, tolón, y, al pobre guardia que puso fin, tilín, tilín, por poco le hacen un gran chichón tolón, tolón. ¡Virgen María qué algarabía! Tocó a rebato el sacristán, y las campanas en su lenguaje, solo decían: talán, talán.

Don Nadie.

EL DESCOBAJADO DE LA UVA

Es la operación por la cual se separa el grano de su raspajo o escobajo, y tiene su aplicación o supresión una influencia marcada en la composición del vino resultante. Cuando el escobajo está maduro contiene del 1 al 3 por 100 en peso de tanino, y de 9'2 a 0'9 por 100 de sustancias ácidas. La cantidad de agua que contiene el raspajo o escobajo en la fermentación de la uva, ejerce una acción química en

la composición del vino, enriqueciéndolo en tanino, elemento que ejerce un papel de conservación del caldo muy importante. Pero como se ha dicho que la riqueza tanífera no es tan importante como se cree generalmente, y por otra parte contiene otras sustancias de gusto amargo y astringente que pueden perjudicar a la finura de los vinos si la maceración es prolongada.

El tanino favorece la disolución de la materia colorante de la uva, como el raspajo contribuye a hacer más esponjosa la masa en fermentación, habiendo un contacto más íntimo entre el mosto y el orujo, por cuyas causas el vino procedente de la fermentación del fruto no desgranado puede ser de más capa y color.

La acidez del vino es poco modificada por la práctica del desgranado; por el contrario, ésta puede disminuir la proporción de ceniza y extracto seco.

Aun hay otros hechos que anotar: los cambios entre los tejidos del raspajo o escobajo y el mosto, cediendo el primero agua y perdiendo el segundo alcohol. Puede haber, según algunos enólogos, una pérdida de alcohol por la causa apuntada, de medio grado en las regiones donde se hace la vendimia estando aún verde el escobajo; no se observa tal pérdida en aquellas zonas donde el fruto está bien sazonado, alcanzando ésto al raspajo.

Es sabido que el contacto prolongado del escobajo, independientemente de la astringencia que él puede originar, resulta el mosto con un sabor herbáceo, con el nombre de gusto a raspajo.

Aparte del papel químico que ejerce el escobajo en la vinificación, tiene aún los papeles físico y biológico.

El peso del escobajo es pequeño, pero no obstante aumenta de una manera importante el volumen del orujo, contribuyendo a la mejor difusión de los elementos contenidos en el grano, facilitando a la vez la aereación del mosto, y como consecuencia la fermentación es más activa. Si se *palanquea* o *mece* el orujo acumulado en la parte superior del beazo que encierra la vendimia en fermentación se favorece la aereación, alejando el peligro de que se acidifique o repunte el orujo y favoreciendo la difusión de los fermentos y de la materia colorante del hollejo de la uva.

Conviene advertir que cuando el escobajo contiene impurezas diversas, se extienden en el mosto, al propio tiempo y con frecuencia, las bacterias que pueden acompañarlas.

Se explica después de todo lo apuntado la acción tan variada que ejerce el escobajo en la vinificación, y que el desgranado de la uva sea una práctica tan discutida en cuanto a su conveniencia o perjuicio.

Si el descobajado aumenta en ciertos casos en ligera proporción, la riqueza alcohólica del vino disminuye su astringencia y elimina los cuerpos extraños que impurifican la uva, permitiendo operar con un menor volumen de vendimia con la consiguiente economía de jornales y beazo, se le tacha, por el contrario, de encerrar diversos inconvenientes; la vendimia desgranada y envasada en el beazo sin el raspajo, se aerea con mayor dificultad, por lo que se sienta y apelmaza, fermentando por esta causa con más dificultad y percha, privando al mosto de su enriquecimiento en tanino, y de contribución a la producción de un aroma especial, por otra parte, el prensado del orujo con su raspajo, aunque más voluminoso, se prensa mejor, pues el escobajo facilita la salida del líquido y contribuye a la trabazón de la masa, necesitándose menor esfuerzo para su agote que el orujo apelmazado del orujo sin raspajo.

Todas las consideraciones precedentes tienen su valor, y por esto no se debe seguir una regla inflexible en lo que se refiere al desgranado de la uva. Conviene tener en cuenta, ante todo, la naturaleza de la cepa y el estado del fruto en el momento de la recolección, pudiendo deducir de todo esto la conveniencia o inutilidad del desgranado.

Victor C. Manso de Zúñiga.

EUSEBIO MORANCHEL

Subinspector de Odontología
y dentista militar

ESPOLÓN, 2 Y 4.

JULIÁN GIL

Almacenista de vinos de todas clases. Calle de San Pedro Cardena n.º 1. Burgos.

AYUNTAMIENTO

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura al dictamen de la comisión de abastos proponiendo se provean tres plazas de pesadores del Mercado cubierto.

El Sr. Montero presenta una enmienda al dictamen con el fin de que las referidas plazas sean ocupadas por quienes han venido desempeñándolas interinamente, en atención a haber prestado su servicio a satisfacción del Ayuntamiento.

El Sr. Almuzara impugna la enmienda por entender que admitirlas sería oponerse a lo estatuido por la corporación, creando así una situación anormal con perjuicio evidente de todos aquellos que se crean aptos para esas plazas.

El Sr. Montero insiste en lo expuesto en su enmienda.

A continuación el Sr. Hernán, como presidente de la comisión sostiene el dictamen, al cual se adhiere también el Sr. Rodríguez.

El Sr. Torre, individuo de la comisión de Abastos, explica su voto, y termina apoyando la enmienda no obstante haber firmado el dictamen, contradicción que el Sr. Almuzara le pone de manifiesto.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Hernán, Montero y Almuzara y al dar por terminada la discusión la presidencia, el señor Almuzara pide la palabra, para contestar alusiones de la Alcaldía, no siéndole concedida, por lo que el Sr. Almuzara pide que se haga constar en acta.

Finalmente, sometida la enmienda a votación, es desechada por doce votos contra diez, siendo en su consecuencia aprobado el dictamen.

Seguidamente pónese sobre el tapete otro asunto sobre el que se está debatiendo largo tiempo.

La comisión de Beneficencia, deja a elección del Ayuntamiento si la provisión de la plaza de médico-director de las salas de Cirugía del Hospital de San Juan, ha de ser por concurso u oposición.

Con esto no está conforme el señor Rodríguez, y propone vuelva el expediente a la comisión, para que esta fije su criterio respecto al asunto, dictaminando en un sentido u otro.

Contéstale los señores Cuesta y Cadiñanos.

El señor Vadillo entiende que si lo que el señor Olmos pretende es la disminución de trabajo que sobre él pesa, debe de verse por el Ayuntamiento el medio de que este funcionario siga desempeñando su cargo sin molestia para él, ya bien creando una plaza de médico auxiliar con quien turne, ya aumentándole el sueldo.

El señor González explica el dictamen. El señor Almuzara trata con gran extensión el asunto mostrándose partidario de lo sustentado por el señor Vadillo, sobre creación de una plaza de médico auxiliar de la Casa de Socorro.

El Sr. Rodríguez cree que la provisión de la referida plaza, debe ser por oposición y no concurso.

El Sr. Plaza se adhiere al dictamen.

El Sr. Vadillo rectifica.

Vuelve hacer uso de la palabra el señor González, y dice que no tiene inconveniente en que vuelva a la comisión el expediente.

El Sr. Leiva manifiesta que según indicaciones del Sr. Martínez Olmos, lo que pretende no es aumento de sueldo sino disminución de trabajo, y que en ese sentido debe tratarse el asunto.

El Sr. Cadiñanos pide la palabra para una cuestión de orden.

Y por fin vuelve el expediente a la comisión con el voto en contra del señor Torre.

La misma comisión en la instancia del médico auxiliar Sr. Santamaría en solicitud de aumento de sueldo, dice que no procede resolución alguna hasta tanto que no se reforme el nuevo padrón.

Se concede la propiedad de diez metros cuadrados de terreno en el cementerio de San José.

La comisión de Hacienda propone se satisfaga con cargo a los próximos presupuestos, el importe del terreno que ha dejado para ensanche de la vía pública don Juan de la Fuente.

Se concede permiso para revocar una fachada e instalar un motor.

En la moción del capitular Sr. Almuzara con el fin de trasplantar los tilos del Espolón, la comisión de Paseos en vista del informe del técnico manifiesta no poder acceder al deseo del Sr. Almuzara.

El Sr. Almuzara impugna el dictamen diciendo que no cree motivo suficiente el que unos árboles corran el riesgo de no agarrar al trasplantarlos, para que se deje incompleta una obra cuyo gasto no bajará de 30.000 pesetas, y que si el principal fundamento de esta obra según el señor Oyuelos era el ensanche del paseo, resulta que lo hecho hasta hoy es un trabajo completamente inútil, puesto que al no variarse la línea de los tilos el Espolón habrá de quedar como estaba.

Cita después otras clases de árboles de crecimiento mucho más rápido y termina proponiendo sean sustituidos con ellos los tilos.

Contéstale los Sres. Oyuelos y Plaza. El señor Leiva se ocupa también del asunto y se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Almuzara.

Se acuerda gratificar con diez pesetas a cada uno a Juan Alvarado y Fernando Mediavilla por haber extraído del río a un hombre.

Es desestimada por la comisión de Sanidad la instancia de don Ricardo Sancho para colocar una caldera de calentamiento.

Se aprueban varias cuentas.

Fuera de convocatoria se da lectura de una instancia del señor Landá, de un telegrama del señor Presidente del Consejo de ministros, y de una proposición de la Alcaldía.

El señor Montero denuncia un depósito de inmundicias, y ruega se lleve a efecto su moción sobre las ventanas del segundo piso de la Casa Consistorial.

El Sr. Cuesta le contesta, y el Sr. González le ruega se aviste antes con el cuando piense tratar asuntos que afecten a su distrito, dá cuenta después el señor González de la apertura de los cursos de francés en el Instituto, con cuyo motivo hace grandes elogios del director de aquéllos D. Rodrigo de Sebastián, así como de los profesores, y ruega por último se remuneren los servicios del auxiliar del aparejador de obras.

El señor Almuzara pide a la comisión de Obras active la colocación de la acera de la calle de las Casillas.

Y se levanta la sesión.

PARISIANA

Ha hecho de nuevo su aparición en este teatro, el simpático «Olivares» cosechando como de costumbre muchos aplausos por la limpieza con que ejecuta sus difíciles trabajos de prestidigitación.

De «La Argelia» no decimos nada por que es el mayor favor que podemos hacerle.

Se espera la llegada de la Compañía de opereta española dirigida por los Señores D. Pablo Cornadó y Emilio Blay, que a juzgar por las referencias que de ellas se nos han hecho, es de suponer tendrá que unir a los muchos triunfos alcanzados, uno más que habrá de obtener en Burgos.

Celebraremos que así sea, y que responda a la fama de que viene precedida.

Sección de Noticias

—El día 18 llegó a ésta en automóvil el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. siendo recibido con gran entusiasmo por las numerosas personas que esperaban a tan ilustre huésped.

—En el pueblo de Ubierna ha ocurrido un sangriento suceso del que han resultado víctimas los hermanos Benito y Dámaso Ruiz.

—Ha regresado de Aranda de Duero, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Félix Berdugo y familia.

—También ha regresado de Valladolid D. José Plaza.

—Hemos recibido de la casa Carlos Coppel una hoja titulada «Por la Patria y por la verdad» en que se hace enérgica compañía germanófila.

—Agradecemos al Sr. Alcalde la atención que ha tenido de enviarnos unos bonos de la limosna que para los pobres ha hecho el Sr. Riú.

—La velada celebrada el lunes en el Seminario de S. Jerónimo con motivo de la llegada del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad estuvo concurridísima siendo objeto de calurosos aplausos cuantos oradores tomaron en ella parte, así como los demás números que con tanto acierto contribuyeron al buen éxito del acto.

—Ha regresado de Roa acompañado de

su familia, nuestro buen amigo el Diputado provincial D. Angel de Latueta.

—Ha sido condenado por esta Audiencia a cadena perpetua, y 5.000 pesetas de indemnización el vecino de Quintana del Pidio, Gregorio Villada Cámara, por muerte de Marcelino García, del mismo pueblo.

—Se halla vacante la escuela de Jaramillo Quemado.

—Ha fallecido D. Eugenio Magallón Alvarez, Teniente coronel de Infantería retirado.

—Su inesperada muerte a causado grandísima impresión a sus numerosas amistades, pues lo afable de su carácter le había captado la simpatía de cuantos le trataban.

—Descanse en paz y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro más sincero y profundo sentimiento.

—Ha salido para Madrid D. Eduardo Martínez del Campo.

—El jueves tuvo lugar la inauguración de los cursos gratuitos de francés, creados por el Excmo. Ayuntamiento bajo la acertada dirección de D. Rodrigo de Sebastián, querido amigo nuestro.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentelcésped con 1.000 pesetas anuales.

—Está probado que donde se viste más económico es en la Sastrería de Teodoro López Pavón. Espolón, 20.

—Hemos recibido el programa de las ferias que en los días 1, 2 y 3 se han de celebrar en Lerma, que como todos los años creemos habrán de estas muy concurridas.

—El día 31 del actual tendrá lugar el primer concierto de la Filarmonía correspondiente a esta temporada.

—Para él está contratado el notable cuarteto «Renacimiento», que con tanto éxito ha recorrido las principales poblaciones de España y el Extranjero.

—Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Burgos la cátedra de Agricultura.

Sueldo fijo de 150 pesetas mensuales y comisión

Ocupación inmediata y empleos para ambos sexos

Todos pueden ocuparse y mejorar sus puestos. Labor a domicilio constante. Máxima seriedad. Aclaraciones gratis escribiendo a: International Occuped Society, Madrid.



Imp. de Marcelino Miguel.—BURGO S

SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón.—ESPOLÓN, 20.—Burgos.



PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TON DONIA

COSECHA DE 1913

AGUAS MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas,
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI—Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.—Madrid.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 9 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto o parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3,00 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni, Calle de Mendizabal, 28, principal.—BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Bot. os, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madala e, 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Laheza, Tánger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

antes Aberly, Montaut y García de Zaragoza

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias Sasores Deschidadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de fierros tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de piedras hidráulicas, turbinas máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacerradores o refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y consegido, Privilegio de invención patente núm. 44.639.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, pesqueros, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cincos días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta. Argensola 19, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre Abras Xifra. En Burgos en todas las farmacias y Droguerías.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA DODA.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídense en todas las farmacias

LA BÓN antracita 7.500 calorías, 45 pesetas tonelada sobre vagón. Venta-Baños. No riega. Alcalá 128.—MADRID.

CENTRO CATÓLICO

IMPRENTA DE MARCELINO MIGUEL

LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA

Huerto del Rey, 13.—BURGOS.

Centro Mercantil

SUCESORES DE FORCADA
CASA FUNDADA EN 1887

SERVICIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS

Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

OFICINAS: Glorieta de Atocha, 8 (frente al Ministerio de Fomento y estación del Mediodía). MADRID

APARTADO DE CORREOS 443 —(1)— TELEFONO 4-333

NEGOCIO VERDADERO NUEVO INVENTO.

MEDIOS DE GANAR DINERO con nuestras fórmulas de nueva invención para la fabricación de varios artículos.

—Enseñanza práctica o teórica de jabones finos y comunes, que dejan grandes rendimientos; pues se puede ganar diez pesetas diarias, resultando un jabón puro y espumoso, saliendo el kilo a un real.

—Fabricación de aguardientes licores y escarchados. Esta es una fórmula de las más bonitas y, que por nuestro sistema se puede hacer la competencia a las grandes fábricas; pues resulta a 0,80 céntimos la botella de rom, cognac, anís fino y otros licores que se venden 2,00 pesetas la botella de 3/4 de litro, sin necesidad de aparatos ni de maquinaria de ninguna clase; pues una señora o un niño puede dedicarse a dicha fabricación de bebidas todas higiénicas y de grato sabor. Precio de la fórmula 10 pesetas.

—VINOS, su elaboración y mejora. Esta industria se puede considerar en todas las partes como la más sobresaliente para la cual hemos conseguido obtener algunas fórmulas de vinos finos y comunes sin emplear sustancias nocivas a la salud, resultando muy económicos; pues su fabricación viene a resultar a 0,10 céntimos el litro.

Precio de esta fórmula 10 pesetas.

También tenemos el maravilloso secreto para la fabricación de cervezas. Precio de la fórmula 15 pesetas.

Idem para hacer legía, en 5 pesetas.

Idem para refrescos y gaseosas, 5 idem, y otras muchas fórmulas más que se venden muy baratísimas para industriales y particulares que quieran elaborar algún producto en su casa y ganar un buen jornal casi sin capital ninguno.

Dirección: N. reiso Birlain farmacéutico, calle de B.án, 10, Alicante.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27.—MADRID

Pídense precios: Venta al por menor y mayor.



LOS ASMÁTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las PASTILLAS MORELLO

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA de ANTONIO CIUTAT—(Lérida)

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras números 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con alevador de paja.

pedid Catálogo y condiciones antes de comprar TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomendo grandemente mis trillos por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

Las mejores plantas VIDES AMERICANAS de selección garantizada

Inertos Barbados Estacaso Estaquillas

165 Hectáreas de viveros y plantaciones Situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán) 10 hectáreas y otras paqueñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS Villafrauca del Panadés (PROVINCIA DE BARCELONA)

JAIME SABATE Director Propietario

Producción mínima anual: Tres millones de inertos bien soldados arrai-gados. Tres millones de barbados con magnífico brote. Ocho millones de estacas inertables. Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo, Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Jaén, Verdejo. Albillo, Palomino Valencí y Moscatel. Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-541 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Pídense precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

desfondes de tierras gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones a fosfat (destajo) Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 6000 000

CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa

Dirijase toda la correspondencia JAIME SABATE Villafrauca del Panadés (Provincia de Barcelona) Teléfono interurbano núm. 1.

PENSIÓN DOREÉ

Ascensor, Calefacción Cuarto de baño.

MADRID PRINCIPE 27,

Viajeros, huéspedes

TELÉFONO, 819

ARBOLES Y SIMIENTES.

GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura. Arboricultura y simientes de toda clase.

MÁS DE 100 HECTÁREAS

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja

D. ALEJANDRO PALOMAR

Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

Pomada milagrosa



MARIN, Farmacéutico

Cura las grietas de los pechos en 24 horas.

NO MÁS SUFRIMIENTO

Con una caja de la verdadera Pomada Milagrosa se curan

las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Para evitar falsificaciones, debe notarse que la marca de fábrica va sobre la cubierta amarilla y estampada con tinta azul en la caja de porcelana.

Farmacias y Droguerías caja 2 pesetas

Agente general: José Marin Galán

Larña SEVILLA y en Burgos D. José Mira, Espolón

Fernández Villa y Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros. Cartas de crédito. Depósitos. Cuentas con o sin interes. Descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4,50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones

LA FUENTE, Grabador y Optico.

8—ESPOLÓN—8

CRESPO CREMA

ACEITE DE RICINO

Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usaríamos otro salvo raros casos.

En la Crema están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto de el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo, no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se venden a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pida.